

ANEXO 6

Don, cargo,
 certifico que el funcionario N.R.P.,
 Grupo Cuerpo o Escala, tiene consolidado y pendiente
 de reconocer un grado (en letra)

Y para que conste, a efectos de su valoración en el concurso
 convocado por Orden de

Lugar, fecha y firm

18013 *ORDEN JUS/3155/2006, de 4 de octubre, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), en el artículo 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y en el artículo 52 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por

Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos en la relación de puestos de trabajo aprobada por la Comisión Interministerial de Retribuciones para el Ministerio de Justicia.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, a la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado, calle Ayala, número 5. 28001 Madrid, en el modelo de instancia publicado como anexo II de la presente Orden.

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Quinta.—Los nombramientos consecuencia de la presente convocatoria deberán efectuarse en el plazo máximo de dos meses contados desde la finalización del de presentación de solicitudes.

Madrid, 4 de octubre de 2006.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra.

ANEXO I
SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA

Abogacía General del Estado – Dirección del Servicio Jurídico del Estado

Nº de orden	Centro Directivo Denominación P. de Trabajo	Nº de Puestos	Localidad	Grupo	Nivel C.D.	C. Especifico Anual	Cuerpo
	ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO-DIRECCIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO						
	Abogacía del Estado ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.						
1	Abogado del Estado Coordinador	1	Madrid	A	30	26.574,48	0903
	Subdirección General de los Servicios Contenciosos.						
2	Abogado del Estado-Adjunto	1	Madrid	A	29	25.701,72	0903
3	Abogado del Estado	1	Madrid	A	29	21.339,36	0903
	Abogacía del Estado ante el Tribunal Supremo						
4	Abogado del Estado-Adjunto	2	Madrid	A	29	25.701,72	0903
	Abogacía del Estado ante la Audiencia Nacional						
5	Abogado del Estado-Adjunto	3	Madrid	A	29	25.701,72	0903
	Abogacía del Estado en Badajoz						
6	Abogado del Estado-Jefe	1	Badajoz	A	29	23.956,68	0903
	Abogacía del Estado en Barcelona						
7	Abogado del Estado-Adjunto	1	Barcelona	A	29	23.956,68	0903
8	Abogado del Estado Secretario TEAR Cataluña	1	Barcelona	A	29	23.956,68	0903
	Abogacía del Estado en Cantabria						
9	Abogado del Estado-Jefe	1	Santander	A	29	23.956,68	0903
	Abogacía del Estado en Córdoba						
10	Abogado del Estado-Jefe	1	Córdoba	A	29	21.339,36	0903
	Abogacía del Estado en Huelva						
11	Abogado del Estado-Jefe	1	Huelva	A	29	21.339,36	0903
	Abogacía del Estado en León						
12	Abogado del Estado-Jefe	1	León	A	29	21.339,36	0903
	Abogacía del Estado en Madrid						
13	Abogado del Estado-Jefe	1	Madrid	A	30	26.574,48	0903
14	Abogado del Estado-Adjunto Coordinador de lo Social	1	Madrid	A	29	23.956,68	0903
15	Abogado del Estado-Adjunto Coordinador de lo Penal	1	Madrid	A	29	23.956,68	0903
16	Abogado del Estado-Adjunto Coordinador en los Juzgados Contencioso-Administrativos	1	Madrid	A	29	23.956,68	0903
	Abogacía del Estado en Pontevedra						
17	Abogado del Estado-Jefe	1	Pontevedra	A	29	21.339,36	0903
	Abogacía del Estado en Zaragoza						
18	Abogado del Estado-Jefe	1	Zaragoza	A	29	25.701,72	0903
19	Abogado del Estado-Adjunto	1	Zaragoza	A	29	23.956,68	0903
	Abogacía del Estado en el Ministerio de Economía y Hacienda						
20	Abogado del Estado-Adjunto (Secretaría de Estado de Hacienda)	1	Madrid	A	29	21.339,36	0903
21	Abogado del Estado-Adjunto (Secretaría de Estado de Economía)	1	Madrid	A	29	21.339,36	0903
	Abogacía del Estado en el Ministerio del Interior						
22	Abogado del Estado-Adjunto	1	Madrid	A	29	23.956,68	0903
23	Abogado del Estado	1	Madrid	A	29	23.956,68	0903
	Ministerio de Educación y Ciencia						
24	Abogado del Estado-Adjunto	1	Madrid	A	29	21.339,36	0903
	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio						
25	Abogado del Estado-Adjunto (Área de Energía)	1	Madrid	A	29	21.339,36	0903
	Ministerio de Sanidad y Consumo						
26	Abogado del Estado-Jefe	1	Madrid	A	30	26.574,48	0903
27	Abogado del Estado-Adjunto	1	Madrid	A	29	21.339,36	0903

ANEXO II

MINISTERIO DE JUSTICIA

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre:
D.N.I.:	Cuerpo o Escala:	Situación administrativa:
N.R.P.:	Domicilio, calle y número:	
Localidad:	Provincia:	Teléfono de contacto:

Grado consolidado:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:	Centro Directivo:	Localidad:	Provincia:
Puesto de trabajo:	Nivel:	Fecha posesión:	Complemento específico:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha

(B.O.E. de) para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto:	Centro Directivo:	
Nivel:	C. Específico:	Localidad y Provincia:

En, a de de 200

SR. ABOGADO GENERAL DEL ESTADO- DIRECTOR DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO.
C/ Ayala, nº 5 .28001 MADRID.